



Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - UNIQ
Creada por Ley N° 29620, modificada con Ley N° 30966

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN COMO
POSTULANTE**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA**

Yo: **LEYDY SHIRLEY SOTO CURI**

identificado(a) con documento de identidad DNI **62353828** y con domicilio en **PINTOBAMBA GRANDE S/N** ante usted me presento y expongo:

Se me considere como postulante a la Escuela Profesional de:

INGENIERÍA CIVIL

en el proceso de Admisión en la Modalidad **CEPRE 2022-I** de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, para lo cual adjunto los requisitos:

- Solicitud de inscripción y constancia de pre-inscripción en <https://admission.uniq.edu.pe/preinscripcion-cepre>
- Voucher de depósito o recibo de caja de la UNIQ
- Copia simple del Documento Nacional de identidad (DNI) o Carné de Extranjería vigente
- Fotografía con fondo blanco actualizada
- Constancia de cursar 5to de secundaria o haber certificado de estudios de haber concluido la formación secundaria

Por lo expuesto:

Solicito a Ud. acceder a mi petición por ser legal.

Quillabamba, 15 de noviembre del
2021

Firma
LEYDY SHIRLEY SOTO CURI
62353828

CENTRO PRE UNIVERSITARIO

FORMATO DE PRE INSCRIPCIÓN

62353828

CÓDIGO DEL POSTULANTE

MODALIDAD DE ADMISIÓN: CEPRE 2022-I

DATOS PRINCIPALES:

SOTO	CURI
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
LEYDY SHIRLEY	
NOMBRES	
INGENIERÍA CIVIL	
ESCUELA PROFESIONAL	

DATOS SECUNDARIOS:

BUEN MAESTRO					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
PRIVADA					
TIPO					
UBIGEO I.E.:	CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA				
LUGAR DE PROCEDENCIA:	CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA				
IDIOMA:	ESPAÑOL				
PINTOBAMBA GRANDE S/N					
DIRECCIÓN					
LUGAR DE NACIMIENTO:	CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA				
FECHA DE NACIMIENTO:	27/04/2005	EDAD:	16	SEXO :	FEMENINO
TELÉFONO	961806751	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	leydy602@gmail.com		
TELÉFONO DE APODERADO:	967885828	APODERADO:	JUVENAL SOTO VALENZUELA		

Quillabamba, 15 de noviembre del
2021